



## III OPEN PIRELLI NORTE 2025 REGLAMENTO DEPORTIVO

### ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN.

Pirelli con la aprobación de la EAF-FVA, FNA, FRA, organiza el **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**, para vehículos de 2 ruedas motrices, que se disputará en el ámbito y con la reglamentación deportiva del **Campeonato de Rallyes de Asfalto de Euskadi, Navarra y La Rioja**.

### ARTÍCULO 2. AUTORIDAD DEPORTIVA.

**2.1.** Los Reglamentos aplicables por orden de prelación serán los siguientes: a) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Euskadi, Navarra y La Rioja. b) El Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato Vasco, Navarro y Riojano de Rallyes. c) El Reglamento Particular de cada prueba. d) El presente Reglamento del **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**. Cualquier posible contradicción entre alguno de estos documentos, se resolverá aplicando el de más alta jerarquía.

**2.2.** El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

**2.3.** El Comité Organizador puede, entre otras cosas, emitir complementos que formarán parte del presente reglamento, modificarlo, interpretarlo y también resolver los casos no previstos.

**2.4.** Comisario de seguimiento. PIRELLI y / o quien designe, se reserva la facultad de notificar al comité organizador de cada prueba la designación de una persona que estará debidamente acreditada e identificada para hacer el control de la publicidad y de todo lo que hace el buen desarrollo y la imagen del **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**, incluyendo el control de neumáticos.

### ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

**3.1.** Los interesados en el **III OPEN PIRELLI NORTE 2025** podrán inscribirse enviando la hoja de inscripción adjunta a [info@urkamendimotor.com](mailto:info@urkamendimotor.com) antes del 31 de Marzo de 2025.

**3.2.** Los derechos de inscripción serán gratuitos.

**3.3.** Los participantes deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Todos los pilotos que deberán estar en posesión de una licencia tramitada por la EAF-FVA, FNA, FRA o que cumpla con los requisitos de la EAF-FVA, FNA, FRA (Participantes que tienen licencias deportivas de diferente comunidad).



### III OPEN PIRELLI NORTE 2025 REGLAMENTO DEPORTIVO

- Los participantes deberán utilizar única y exclusivamente los neumáticos de marca **PIRELLI** siguientes:

Medida	Modelo	Precio (*)
225/45-13 P7	D3, D5, D7, WET	283,00 euros
235/45-15 P7	D3, D5, D7, WET	431,00 euros
175/60-14	RK5, RK7, RKW7A	263,00 euros
195/50-15	RK5, RK7, RKW7A	299,00 euros
195/50-15	RW1C	313,00 euros
195/50-16	RA5, RA7, RA7+	327,00 euros
195/50-16	RWC	350,00 euros
205/45/17	RA5, RA7 RA7+	389,00 euros
205/45/17	RW1C	411,00 euros
215/45/17	RK5, RK7A, RKW7	395,00 euros

\* Estos precios NO incluyen IVA ni Ecotasa que serán de aplicación. Se reserva el derecho a actualizar los precios en el caso de que PIRELLI actualice las tarifas durante 2025. Pirelli se reserva autorizar nuevos modelos y compuestos.

El agente de ventas autorizado en exclusiva es:

URKAMENDI MOTOR,  
Contacto: Saúl Robles, Tlf: 676 997 862  
e-mail: [info@urkamendimotor.com](mailto:info@urkamendimotor.com)

- Solo se autorizarán neumáticos con el código FIA registrado.
- Con la inscripción, tendrá que adjuntarse una factura original, de compra al agente de ventas autorizado de mínimo 4 neumáticos Pirelli autorizados. Con dicha compra se suministrarán también un conjunto de adhesivos de publicidad de PIRELLI, 2 gorras (obligatorias en pódium).
- Solo serán autorizados neumáticos con el código FIA registrado.
- Todos los vehículos deberán llevar OBLIGATORIAMENTE:
  - 1 parasol de PIRELLI (y otros sponsors).
  - 4 adhesivos de PIRELLI en los dos ángulos superiores del parachoques delantero y posterior.
  - Publicidad de sponsors adicionales.
- En ningún momento estos adhesivos deberán estar colocados en la parte lateral de los parachoques, siempre deberán ser visibles desde la parte frontal o posterior del vehículo.
- La posición de los adhesivos se adecuará convenientemente a fin de que nunca entre en conflicto con la posición de los adhesivos de otros sponsors.
- Bajo ningún concepto se permitirá recortar la publicidad ni taparla parcialmente. El incumplimiento con llevará la pérdida de los puntos y premios de la prueba de referencia.
- La reiteración de esta infracción implicará la descalificación a todos los efectos.
- Deberán hacer constar en las solicitudes de inscripción de las pruebas puntuables para el Trofeo (previo acuerdo con los Organizadores) su participación en el mismo.

**3.4.** PIRELLI se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción, sin ser necesaria ninguna justificación.

**3.5.** La EAF-FVA, FNA, FRA, PIRELLI, distribuidores, filiales, marcas asociadas, patrocinadores y el Comité Organizador no se hacen responsables de ningún accidente debido o teniendo como causa directa o indirecta un fallo de cualquier tipo en el vehículo.



### III OPEN PIRELLI NORTE 2025 REGLAMENTO DEPORTIVO

#### ARTÍCULO 4. PREMIOS.

Para optar a los premios por prueba en el **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**, se tiene que haber participado anteriormente en un mínimo de 2 de las pruebas puntuables.

En cada prueba puntuable y siempre que se opte a premios del **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**, por parte de PIRELLI se otorgarán los siguientes premios para 6 o más participantes en la prueba:

- 1º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 2 Neumáticos a aplicar en compras posteriores.
- 2º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 1 Neumático + 1 vale de descuento por valor de 50,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 3er clasificado: 1 vale de descuento por valor de 1 Neumático a aplicar en compras posteriores.
- 4º clasificado: 1 vale de descuento por valor del 50% de 1 Neumático + 1 vale de descuento por valor de 50,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 5º clasificado: 1 vale de descuento por valor del 50% de 1 Neumático + 1 vale de descuento por valor de 25,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 6º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 125,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 7º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 100,00 euros a aplicar en compras posteriores.
- 8º clasificado: 1 vale de descuento por valor de 75,00 euros a aplicar en compras posteriores.

En el caso de que el número de participantes sea inferior a 6 por prueba los premios en dicha prueba se reducirán a la mitad de lo expuesto anteriormente y si es inferior a 3 no se otorgan premios y la prueba no será puntuable, PIRELLI se reserva el derecho de incrementar los premios a su criterio. Los premios caducan el 28/02/2026.

Los sponsors que se incorporen a la **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**, se reservan el derecho de dar adicionalmente los premios o primas que consideren oportunos.

Si en cada prueba coincide más de una copa organizada por PIRELLI, solo se podrá optar a los premios de una de las mismas a escoger por el participante. No se acumulan los premios de distintas copas en una misma prueba.



## III OPEN PIRELLI NORTE 2025 REGLAMENTO DEPORTIVO

### ARTÍCULO 5. CLASIFICACIONES

5.1. En cada prueba del **III OPEN PIRELLI NORTE 2025** se otorgarán puntos a cada equipo inscrito según su clasificación oficial al final de la prueba. La suma de puntos obtenidos en la Clasificación General del **III OPEN PIRELLI NORTE 2025** al final de la temporada, dará un ganador final.

#### 5.2 PUNTUACIONES.

POSIC.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
Puntos	30	25	20	18	16	14	12	10	8	6	5	4	3	2	1

El último tramo de cada rally se considerará **POWER STAGE** y se otorgaran adicionalmente 3 puntos al 1er clasificado del tramo, 2 puntos al 2º y 1 punto al 3º.

\*Los puntos del Tramo Powe Stage (TC plus) únicamente serán otorgados, siempre y cuando el equipo haya finalizado el rallye y el vehículo esté en el parque cerrado final.

### ARTICULO 6. CALENDARIO

Las pruebas puntuables para la **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**, son las siguientes del Campeonato de Euskadi, Navarra y La Rioja de Rallyes de Asfalto, debidamente aprobadas por la EAF-FVA, FNA, FRA, siendo los coeficiente 1 para los rallys y 0,5 para los Rallysprint :

- Rally Urdaibai 5-6 Abril (coeficiente 1)
- Rally Lea Artibai 3-4 Mayo (coeficiente 1)
- Rally Goilurak 14-15 Junio(coeficiente 1)
- Rally Sonserrano 5-6 Julio (coeficiente 1)
- Rally Malearreka 22-23 Noviembre (coeficiente 1)
- Rally Cobreces 25-26 Octubre (Coeficiente 1 Reserva)

\*Pirelli junto con la EAF-FVA, FNA, FRA, se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento en los aspectos deportivos, técnicos y calendario de pruebas puntuables, en función de la evolución de la **III OPEN PIRELLI NORTE 2025**.



### III OPEN PIRELLI NORTE 2025 REGLAMENTO DEPORTIVO

(Es necesario introducir todos los datos y el organizador aceptará la inscripción una vez los datos estén verificados)

DATOS DEL PARTICIPANTE	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
1er. Apellido			
2on. Apellido			
Dirección			
Código Postal			
Población			
Teléfono			
e-mail			
DNI / NIF			
Licencia 2025			

DATOS DEL VEHICULO	
Marca, modelo, grupo, clase	
Medida de los neumáticos	

El organizador acordará la entrega de los premios acreditados después de la finalización de cada prueba y con los resultados definitivos publicados.

Con la firma del presente documento, el inscrito a la OPEN PIRELLI NORTE 2025 acepta el Reglamento publicado por la EAF-FVA, FNA, FRA.

(Firma)

Nombre:

Fecha:

Para formalizar la inscripción es necesario enviar este formulario completo, y formado al organizador ([info@urkamendimotor.com](mailto:info@urkamendimotor.com)) y se dará respuesta de confirmación de la inscripción.